

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2017-2018-002

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de diciembre de 2017 (continuación de la reunión recesada el martes 21 de noviembre de 2017), de aprobó con veintiún (21) votos a favor, dos (2) votos en contra y un (1) voto abstenido, expresarse en apoyo a las siguientes resoluciones aprobadas por la Junta de Retiro del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico:

**Resolución #8 (2017-2018) - Oposición a propuestas de cambio al Sistema de Retiro de la UPR**

**Resolución #10 (2017-2018) –Estudio Actuarial Plan Fiscal UPR 2017-2026)**

El Senado Académico acordó, además:

1. Apoyar las premisas actuariales presentadas por la Junta de Retiro ante la Junta de Gobierno.
2. Que la Junta de Gobierno asuma su responsabilidad fiduciaria, ya que existe un fideicomiso reconocido por los tribunales y por ley sobre la figura jurídica y el cual da una protección ante las situaciones actuales al Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico.
3. Que la Junta de Gobierno asuma su responsabilidad y defienda la integridad de nuestro Sistema de Retiro de los empleados participantes como un plan de beneficio definido.

Copia de esta certificación se enviará a la Junta de Gobierno, a la Junta Universitaria, a la Presidencia, a los Senados Académicos del Sistema y a la Junta de Retiro.

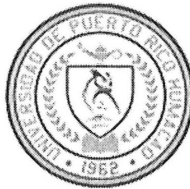
Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a nueve de enero de dos mil dieciocho.



Dr. Héctor A. Ríos Maury  
Rector Interino y Presidente



Prof. Amelia Maldonado Ruiz  
Secretaria Ejecutiva



Para acompañar a la Certificación del Senado Académico Núm. 2017-2018-002

5 de febrero de 2018

Hago constar que voté en contra de la moción presentada por el Prof. Luis Sánchez Longo debido a que en ella se afirma que en el *Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico* se contemplan acciones que pondrán en riesgo el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico y, sin embargo, en el momento de la votación el Plan no había sido aprobado.



DR. HÉCTOR A. RÍOS MAURY  
RECTOR INTERINO